



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintiséis de agosto de dos mil veinte

Radicado	05-001-31-10-014-2020-00121- 00
Proceso	Cancelación Registro Civil de Nacimiento
Solicitante	José Gregorio Pérez Quintero
Decide	Decreta pruebas y fija fecha audiencia

Por ser la oportunidad procesal pertinente, se fija fecha para llevar a efecto la audiencia pública que tendrá lugar el día 9 de octubre de 2020, a la(s) 8:30 a.m.; durante la cual se tendrán como prueba los documentos aportados con la demanda, obrantes a folios 9 al 28 del expediente.

Testimoniales: Se recepcionarán los testimonios de las señoras Lía Margarita Quintero Osorio y Rosa Cecilia Pino Lezcano.

De Oficio: Se realizará interrogatorio de parte al interesado, JOSE GREGORIO PEREZ QUINTERO.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Radicado: 05001-31-10-014-2016-00413-00

Código de verificación:

**5a9665abeb1893e8c75468a37736918e517184c12e6829762197dd1689
dc7b4f**

Documento generado en 26/08/2020 02:57:21 p.m.